



# Semilla Inicia

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo  
Corporación de Fomento de la Producción  
Año de inicio: 2019  
Año de término: Permanente

## 1. ANTECEDENTES

**Tipo de formulario:** Programa

**Años comparables de la información:** 3

**¿El programa cuenta con calificación ex ante?:** Si

**Unidad responsable:** Gerencia de Emprendimiento

**Página web:** <https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/emp-semilla-inicia>

**Nombre del encargado:** Maricho Gálvez Bastidas

**Cargo:** Subgerente de Financiamiento Temprano

**Nombre contraparte monitoreo:** Paulina Carvallo Miranda

**Cargo:** Coordinadora de Financiamiento Temprano

**Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):** Fomentar el Emprendimiento mediante subsidios, plataformas de apoyo y promoción de cultura para mejorar la productividad de las empresas y la diversificación productiva.

**El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:**

El programa no presenta información.

## 2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

**Problema principal:** Los emprendimientos con potencial de ser dinámicos en fase iniciales (i.e. sin ventas) que tienen un prototipo funcional, no logran validarse comercialmente, por no contar con los recursos financieros suficientes para ello.

**Propósito del programa:** Emprendimientos con potencial de crecimiento en fase iniciales (i.e. sin ventas) que tienen un prototipo funcional, logran su validación comercial (generan primeras ventas).

### 2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

## 3. POBLACIÓN

### 3.1) Población potencial

**Población potencial del programa:** El programa no presenta información.

**Cuantificación Población potencial:** 0

**Fuente de información:** El programa no presenta información.

**Unidad de medida:** El programa no presenta información.

### 3.2) Población objetivo

**Criterios de focalización del programa:** La población objetivo corresponde a emprendimientos sin ventas y que sean escalables.

**Cuantificación Población objetivo:** 52.065

### 3.3) Población beneficiada

**Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos:** Se evaluará el problema a resolver, la relevancia de éste, el tamaño del mercado, la propuesta de valor del producto o servicio que se quiera introducir al mercado y su comparación en relación a la mejor alternativa existente en la actualidad en el mercado, grado de escalabilidad. Qué tan adecuado es el equipo para ejecutar el proyecto, en relación a la experiencia de los integrantes y su dedicación al proyecto; también se consideran las redes y/o alianzas, así como su relevancia. Se evaluarán los antecedentes de mercado en relación a la porción de mercado que será posible abordar, considerando su tamaño y la competencia existente, así como también los beneficios económicos que se podrían obtener de la venta del producto o servicio en relación a los esfuerzos de inversión y operación. Asimismo, se evaluará el estado de la solución, la capacidad de implementación de la solución en el mercado y la coherencia de las actividades propuestas para validar comercialmente el emprendimiento.

**Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa:** -Beneficiario sea p. Jurídica constituida en Chile y que su inicio de act. ante SII no sea mayor a 18 meses ó p. Natural mayor a 18 años  
-Si es p. Jurídica, verificar que declare no tener ingresos por ventas

- Coherencia entre objetivos del proyecto y los obj. generales y específicos del instrumento y que no se verifique las situaciones establecidas en las letras a),b), y c) del número 2.1 de las bases
- Nivel de innovación declarado sea suficiente, según lo evaluado por Corfo
- Que el video cumpla los requisitos letra e) núm 8 de las bases. Y que se pueda determinar que la solución propuesta tiene un componente innovador, el que debe traducirse en valor agregado de la diferenciación propuesta, y que sea suficiente para generar una tracción del mercado y un rápido posicionamiento
- Que cumpla con el requisito sobre incompatibilidad con financiamiento previo o en ejecución, establecido en el número ii) a) del núm. 4 de las bases. Y el de oportunidad del núm. iii) a) del núm. 4 de las bases

**¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:** Los criterios de evaluación son los siguientes: la innovación y oportunidad de negocio, donde a su vez se evalúa la propuesta de valor de la diferenciación y la capacidad de ajuste del producto con el mercado (es decir, el grado en que el producto o servicio es capaz de satisfacer la demanda); la escalabilidad, donde se evalúa el mercado (identificación de clientes, competencia, tamaño del posible mercado a abordar), el plan y estrategia de expansión del emprendimiento, y su modelo de negocio; el equipo de trabajo, donde se evalúa el grado de complementariedad del equipo de emprendedores, experiencia previa y/o capacidades, así como el compromiso del equipo con el desarrollo del emprendimiento; calidad de la solución e innovación, donde se evalúa la relevancia del problema/oportunidad, magnitud del problema/oportunidad y la capacidad de ajuste del problema-solución (beneficios que obtiene el potencial cliente o usuario con la implementación del emprendimiento).

**¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?:** No

**Cuantificación Población efectivamente beneficiada:** 212

**Desagregación de población beneficiada durante 2021:**

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
<b>Ingreso previo a 2021 (arrastre)</b>	0	0	0	0
<b>Ingreso durante a 2021 (nuevo)</b>	1	209	2	212
<b>Total</b>	1	209	2	212

**Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:**

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	4
Tarapacá	5
Antofagasta	5
Atacama	3
Coquimbo	6
Valparaíso	22
Libertador General Bernardo OHiggins	6
Maule	7
Bíobío	19
Ñuble	6
La Araucanía	6
Los Ríos	6
Los Lagos	8
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3
Magallanes y Antártica Chilena	8
Metropolitana de Santiago	98

**Nota:** En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

**Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final):** El programa no presenta información.

**¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?:** No

**Cobertura del Programa:**

	2020	2021
<b>Población Objetivo</b>	52.065	52.065
<b>Beneficiarios Efectivos</b>	78	212

	2020	2021
Cobertura	0	0

#### 4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
<b>Financiamiento para iniciar</b> Financiamiento de Proyectos	Se entrega subsidio a emprendedores para la fase inicial de sus negocios de alto potencial de crecimiento. Se entrega un cofinanciamiento del 75% del costo total del proyecto, consistente en \$15.000.000, para un periodo de ejecución de 10 meses. Los beneficiarios deben tomar servicios de Mentoría prestados por alguna de las Redes de Mentores que estén o hayan sido cofinanciadas por Corfo.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 212 Emprendimientos financiados

**Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.:** El objetivo del programa es entregar financiamiento a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de emprendimiento de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para su validación técnica y comercial, además de dar acceso a servicios de apoyo para su implementación y desarrollo. La modalidad de postulación es concurso (dependiendo de la disponibilidad presupuestaria anual de la Subgerencia de Financiamiento Temprano se definirá la cantidad de concursos a realizar y el número de emprendimientos a apoyar). El cofinanciamiento de Corfo es de 75% del costo total del proyecto, con un subsidio de hasta \$15.000.000, el cual recibirá apoyo de una Entidad Patrocinadora?. El proyecto de emprendimiento tendrá una ejecución de 10 meses con una posibilidad de extensión de 2 meses adicionales. El financiamiento permitirá desarrollar las siguientes actividades: - Constitución de la persona jurídica e iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos - Elaboración y/o actualización de planes de negocio. - Actividades para validación técnica. - Actividades de difusión comercial. - Actividades de prospección comercial. - Protección de la propiedad intelectual e industrial (registro de marca, etc.). - Acceso a espacios de trabajo colaborativo (Coworks). - Arriendo de inmuebles, con o sin instalaciones y adecuación o remodelación de infraestructura, y que esté justificado como necesario para el desarrollo del emprendimiento. - Servicios de Mentoría prestados por alguna de las Redes de Mentores que estén o hayan sido cofinanciadas por Corfo. - Servicios de Incubación o aceleración. - Desarrollo de uno o varios pilotos de carácter técnico y/o comercial que permitan validar el prototipo en el mercado. - Empaquetamiento comercial de productos o servicios. - Adquisición de conocimientos y/o habilidades que sean certificables de acuerdo a la metodología del viaje del emprendedor. Al término de la ejecución, se espera que los emprendimientos apoyados logren el desarrollo y validación técnica del producto/servicio; al menos interés comercial del producto/servicio. Es decir, contar con información de mercado sobre la disposición a pago; que el líder del emprendimiento y/o equipo cuente con conocimientos y habilidades emprendedores que les permita avanzar a la fase de crecimiento. Las bases de postulación están diseñadas y formalizadas.

**¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?:** No

#### 4.2) Ejecutores

**Ejecución:** El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Otro

## 5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
7	6	1

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 3.492.897

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 3.873.630

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 3.039.195

### 5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
7	6	1	0	0	21 (Gastos en personal)	241.690
7	6	1	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	54.978
7	6	1	1	118	24 (Transferencias Corrientes)	3.574.798
7	6	1	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.163

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 3.873.629

### 5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

### 5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

### 5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Financiamiento para iniciar	3.448.686	Contiene los recursos del subtítulo 24 para financiar los subsidios de los emprendimientos. Adicionalmente contempla una parte del sub 21 y sub 22 que fueron gastos directamente asociados a la producción del componente (plataformas de postulación y ejecutivos a cargo).

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 3.448.686

### 5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	64.000
Tarapacá	77.000
Antofagasta	77.000
Atacama	49.000
Coquimbo	96.000
Valparaíso	346.000
Libertador General Bernardo OHiggins	79.281
Maule	113.000
Bíobío	304.000
Ñuble	94.000
La Araucanía	98.000
Los Ríos	98.000
Los Lagos	123.000
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	51.000
Magallanes y Antártica Chilena	127.000
Metropolitana de Santiago	1.531.800
Nivel central	120.605
Total	3.448.686

## 5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
7	6	1	141	0	21 (Gastos en personal)	145.929
7	6	1	1461	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	51.931
7	6	1	2295	118	24 (Transferencias Corrientes)	224.920
7	6	1	3376	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.163
<b>Gasto Total por Subtítulo (M\$)</b>						<b>424.943</b>

**Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 0**

**Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 424.943**

**Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa:** Se obtiene la proporción en gastos de RRHH de la Gerencia con todo lo gastado en RRHH de Corfo a nivel nacional (obtenido de los sub 21 y 24 glosa). A partir de este porcentaje se obtiene el gasto administrativo de los item 21, 22 y 29 pero sacando del análisis los gastos de RRHH de la Gerencia de Emprendimiento, ya que se analizan más en detalle y se asocian entre gasto administrativo y componente. Para el caso de este programa, se suman como gasto administrativo los gastos overhead, cuya finalidad es financiar los gastos de supervisión, seguimiento y administración en los que incurren los patrocinadores.

## 5.8) Resumen Presupuestario

**Recursos ejecutados (\$miles) (a): 3.873.629**

**Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b):** El programa no presenta información.

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 3.873.629**

**Gastos componentes (\$miles) (c): 3.448.686**

**Gastos administrativos (\$miles) (d): 424.943**

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 3.873.629**

**Gasto por Beneficiario:**

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	18.444	18.467	19.466
Presupuesto Ejecutado			

## 6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Validar comercialmente emprendimientos de alto potencial de crecimiento	<p>N° de emprendimientos que lograron validación comercial (generan primeras ventas) una vez finalizado el proyecto en t/N° total de emprendimientos finalizados en t</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</b> El primer indicador es: validar comercialmente emprendimientos de alto potencial de crecimiento. Los emprendimientos apoyados a través de este programa corresponden a todos aquellos de alto potencial de crecimiento, que podrían tener un prototipo funcional pero aún no han logrado ventas, es decir, no tienen validación comercial. Por ello se espera que a través de la ejecución de los proyectos, los emprendimientos realicen acciones que les permita tener sus primeros acercamientos al mercado, puedan pivotar y lograr sus primeros ingresos por ventas. La metodología utilizada para medir este indicador es la siguiente: en forma periódica se levanta información de los proyectos apoyados, y parte de la información solicitada corresponde a los formularios 29 (F29) de cada uno, lo que nos permite verificar si el emprendimiento logró ventas. Por su parte, el denominador corresponde a todos aquellos proyectos apoyados a través del programa y que finalizaron su ejecución en el correspondiente año t. Para verificar esta información, hay que tener presente que Corfo cuenta con un Sistema de Gestión de proyectos donde se puede revisar (entre muchas más) información de las fechas de inicio y fechas de término de los proyectos.</p>	51%	60%	61%	55%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** Considerando que Semilla Inicia es un programa recientemente creado, no se cuenta con data histórica que permita proyectar y definir el valor para el año 2022. Por ello, se considera como base los indicadores del EPG del Programa de Financiamiento Temprano en el que se levantó información de los Componentes Capital Semilla y Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento (PRAE) entre los años 2015 al 2017, que tiene relación con el porcentaje de proyectos que lograron cumplir la meta, siendo el valor de este indicador de 55%.

Asimismo, dado que el valor que se obtuvo para el año 2020 de los emprendimientos apoyados a través de Semilla Inicia fue de 50,6%, se estima que para el año 2022 se podría llegar a un 55%.

Se debe tener presente que los emprendimientos apoyados a través de Semilla Inicia corresponden a iniciativas que tienen innovación, por lo tanto existe cierta probabilidad que los proyectos no logren obtener sus primeras ventas durante el periodo de ejecución de los proyectos.

## 6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Emprendimientos formalizados en t cuya postulación fue realizada como persona natural que inician actividades ante el SII hasta t+1	<p>Número de emprendimientos formalizados en t cuya postulación fue como persona natural que inicia actividades ante el SII hasta t+1/Número de total de emprendimientos formalizados en t cuya postulación fue como persona natural</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:</b> El segundo indicador es: emprendimientos formalizados en t cuya postulación fue realizada como persona natural que inician actividades ante el SII hasta t+1. Uno de los requisitos de postulación a este programa, es que pueden postular personas naturales mayores de 18 años. Se espera que un porcentaje importante de los beneficiarios persona natural constituya una persona jurídica durante la ejecución del proyecto y que además inicie actividades ante el Servicio de Impuestos Internos. Por ello se espera que a través de la ejecución de los proyectos, lo emprendedores(as) personas naturales realicen acciones para formalizar sus empresas. La metodología utilizada para medir este indicador es la siguiente: en forma periódica se levanta información de los proyectos apoyados, y parte de la información consultada es sobre la constitución de la empresa, y además se solicita el RUT correspondiente al inicio de actividades ante el SII y se verifica directamente en la página web del SII. Respecto al valor del denominador, se estima que se apoyarán 220 emprendimientos en el año 2022, de los cuales un 65% podría corresponder a personas naturales (considerando el comportamiento en convocatorias anteriores).</p>			94%	95%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** Se considera como base lo siguiente: en el año 2020 uno de los compromisos del EPG del Programa de Financiamiento Temprano tenía relación con establecer una mejora en el mecanismo de seguimiento y gestión para identificar si los beneficiarios egresan como personas naturales o jurídicas. En el levantamiento de información, se obtuvo que el 95% de las personas naturales beneficiarias del programa del año 2019 se habían constituido como persona jurídica y habían iniciado actividades ante el SII.

## 7. OTROS ATRIBUTOS

### 7.1) Enfoque de Derechos Humanos

**De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?:** Si

**¿Cuál o cuáles?:**

- Enfoque de género

### 7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros

**Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados:** La Gerencia de Emprendimiento diseñó los programas de apoyo para emprendedoras y emprendedores considerando el ciclo de vida de desarrollo de un emprendimiento de alto potencial de crecimiento, desde las fases muy tempranas hasta la internacionalización.

Específicamente, a través de este programa se entrega apoyo para la etapa inicial de emprendimientos de alto potencial de crecimiento, mediante la entrega de cofinanciamiento para actividades que permitirán validar técnicamente y comercialmente soluciones innovadoras y además entregar

acceso a servicios de apoyo para la implementación y desarrollo.

### 7.3) Pobreza Multidimensional

---

El programa no presenta información.

**Contribución a disminuir la pobreza por ingresos.** El programa no presenta información.

## 8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### 8.1) Diseño

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

### 8.2) Población

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: No

### 8.3) Estrategia

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

### 8.4) Indicadores

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

**Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** No

**No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** No

**Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** No

**No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** No

**Otro(s):** Si

**Observación:** Para el cálculo del indicador complementario, se consideraron proyectos de la generación del año 2019 ya que éstos no se habían reportado anteriormente. Teniendo en cuenta lo anterior, los datos por año son los siguientes: para el 2019 de un universo de 135 emprendimientos personas naturales, 128 se constituyeron como persona jurídica e iniciaron actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII). Para el año 2020, de un universo de 54 emprendimientos personas naturales, 50 se constituyeron como persona jurídica e iniciaron actividades ante el SII.

### 8.5) Presupuesto

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: No

### 8.6) Observaciones Generales

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

**Duración del programa:** No

**Contexto socio sanitario COVID-19:** No

**Otro(s):** Si

**Observación:** Respecto a la observación de FOCALIZACIÓN: La oferta programática de instrumentos de financiamiento de Corfo busca cubrir las distintas etapas de desarrollo de los emprendimientos. Desde la generación de una idea innovadora y su materialización para proponer un producto y/o servicio comercializable y/o bien desde las etapas tempranas del ciclo de vida de los emprendimientos, se requiere de recursos financieros y servicios complementarios que permitan determinar, de forma rápida y oportuna, si el producto o servicio a ofrecer puede generar ventas y crecer rápidamente. Este programa aborda la problemática de que emprendimientos con potencial en fase iniciales (desde una idea de negocio o una solución ya desarrollada, pero sin ventas) no logran validarse comercialmente por no contar con los recursos financieros suficientes. Por esto, en la postulación de los proyectos, Corfo verifica el potencial de comercialización y de crecimiento de cada proyecto para focalizar la intervención.